



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



## Equipo de investigación de Corte Suprema de Justicia

### 1. Información general

Institución  
implementadora: Corte Suprema de Justicia

Sector: Justicia

Título de proyecto: Prácticas de justicia restaurativa para el abordaje del acoso escolar.

Lugar del proyecto: Instituto Nacional “Dr. Francisco Martínez Suárez” de Chalatenango.

### 2. Resumen ejecutivo

En la actualidad, el acoso escolar es estudiado no solo desde la perspectiva del ofensor y la víctima, sino además, desde el contexto social que lo genera, lo sostiene y lo reproduce. Partiendo de esta perspectiva, la presente investigación, estudió la prevalencia del acoso escolar en un centro educativo de El Salvador, tomando en cuenta los actores del acoso escolar: estudiantes, docentes y personal administrativo. Para ello se trató de identificar el efecto que genera un proceso formativo en Prácticas restaurativas recibido por docentes, variable independiente (VI), sobre el acoso escolar reportado por estudiantes, antes y después del referido proceso formativo, variable dependiente (VD). Se aplicaron dos instrumentos de medida a docentes, 19 en el Grupo de Tratamiento (GT), 19 en el Grupo de Control (GC), y a 880 estudiantes del centro educativo, 500 en la pre test y 380 en el pos test. Los resultados revelaron que las estudiantes reportan haber recibido u observado significativamente más acoso escolar de forma psicológica, verbal y ciberacoso en comparación con lo reportado por estudiantes hombres. Los resultados también mostraron que la aplicación de la VI en el grupo de docentes generó cambios significativos en el grupo de espectadores del acoso escolar: estudiantes en general y los mismos docentes, registrándose una disminución significativa de las acciones que naturalizan o refuerzan, sin darse cuenta, el acoso escolar. De igual forma se



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



evidenció un aumento en las acciones pro sociales manifestada por espectadores: estudiantes, docentes y personal administrativo. Los resultados obtenidos en el estudio, no evidenciaron diferencias significativas al comparar lo reportado por estudiantes cuyos docentes estuvieran asignados en el GT o GC. Las diferencias se observaron al comparar los resultados reportados por estudiantes en el pre y post test en su totalidad. Lo anterior se debió a que docentes de GT ofrecían clases a todo el estudiantado del centro educativo, por lo que el efecto de la VI fue percibido y reportado por el estudiantado en general.

Los resultados obtenidos en el estudio, no evidenciaron diferencias significativas, antes y después de la aplicación de la VI, en las acciones de acoso escolar, experimentados u observados por estudiantes del centro educativo, en ninguna de sus formas. Se considera que el efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes que contribuya a la disminución de las distintas formas de acoso escolar, requiere de una aplicación sostenida y sistemática de Prácticas restaurativas en la comunidad educativa, con enfoque de género y de derechos humanos, que contribuya a transformar las relaciones de hostilidad naturalizadas en el contexto educativo.

Los resultados evidenciados por el presente estudio, parecen indicar que las Prácticas restaurativas, aplicadas como una política educativa, con enfoque de género y de inclusión, podría contribuir en la configuración de un contexto social más respetuoso de los derechos humanos, en el que predomine el diálogo y la asertividad para resolver conflictos, en el que se valore la posibilidad de que las personas ofensoras puedan resarcir el daño ejercido sobre las víctimas y contribuir en restaurar las relaciones sociales afectadas por el acoso escolar, y en definitiva, contribuir a transformar las determinantes que generan el acoso escolar.

### **3. Contexto del proyecto**

El Municipio de Chalatenango y cabecera del departamento del mismo nombre, se encuentra ubicado a 80 km, al norte de la ciudad de San Salvador (PFGL, ISDEM, 2020). Es el departamento con menos tasa de homicidios, 498, en relación a San Salvador que tiene la cifra más elevada con 8,570 de estos hechos (Observatorio Universitario de Derechos Humanos, OUDH, 2020) y una tasa de analfabetismo del 13.5%; clasificado con un nivel de incidencia de pobreza multidimensional del 21.2% que hace referencia al porcentaje de hogares clasificados como pobres. Chalatenango muestra condiciones más favorables en comparación con los otros departamentos considerados como los más pobres del país, como por ejemplo La Unión, que



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



alcanza una pobreza multidimensional de 42.8% (EHPM, 2018).

La presente investigación se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Chalatenango “DR. Francisco Martínez Suárez” (INFRAMS) de Chalatenango, el cual fue fundado en 1950, y es una de las instituciones educativas públicas con resultados más destacados en la prueba PAES a nivel nacional. El INFRAMS ofrece Bachillerato General y Técnico en las especialidades Agroindustrial, Música, Agropecuario y Contable. También es sede de la Universidad en Línea y es parte de las modalidades flexibles de educación (MINED, 2019).

El presente trabajo de investigación realizado con la participación de estudiantes, docentes y gestores del INFRAMS no hubiese sido posible sin la apertura y disposición hacia las innovaciones educativas, hacia los proyectos que representen una oportunidad de mejora continua en la oferta académica, condiciones materiales y formativas que potencien el desarrollo de su planta docente y estudiantil. La visión de desarrollo integral mostrada por el INFRAMS fue un criterio para realizar la investigación sobre Prácticas restaurativa para el abordaje del acoso escolar implementado por el equipo de Corte Suprema de Justicia.

#### **4. Marco Teórico**

##### **Antecedentes**

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, (2017), la población de niños, niñas y adolescentes en El Salvador asciende a un total de 1,259,238, (19.12 %), distribuidos en los siguientes rangos de edad: entre 10 a 14 años, 582,491 (8.84%) y entre los 15 y los 19 años, de 676,747 (10.28%). En El Salvador, el acoso escolar es considerado como **una forma específica de violencia en las escuelas**, por lo que es objeto de especial atención en tanto que se trata de *un abuso repetitivo y sistemático que ocurre entre alumnos*. Según datos oficiales (CONED, 2016), las manifestaciones más frecuentes de violencias, se registraron entre los estudiantes de las instituciones que imparten bachillerato. En 2017, las acciones de “matonería” o “acoso escolar” alcanzaron un 37.91% (1,950) frente a los otros tipos de violencia, que se observan en los centros educativos. (Observatorio del MINED, 2018).

##### **Acoso Escolar**

El fenómeno de *acoso escolar* es considerado como una expresión de la violencia social que se concretiza al interior del espacio educativo, siendo un *reflejo de la descomposición de la*



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el **Análisis**  
de **Seguridad**



*sociedad, que converge con un Estado de derecho débil, una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica (Tello, N., 2005)*

La *violencia escolar* no es un fenómeno reciente, por el contrario, en un fenómeno que ha logrado mantenerse por mucho tiempo oculto e inadvertido, considerado en múltiples ocasiones como un juego rudo o propia de las relaciones entre niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos o fuera de ellos. Como muestra de la visión distorsionada del acoso escolar lo refleja el nulo o débil abordaje que se realiza de este fenómeno desde las políticas públicas y el escaso o nulo presupuesto asignado para su abordaje desde las políticas educativas. *El primer problema con la violencia es reconocerla y, el segundo, aceptar su presencia como parte de nuestro mundo*, propio de ese entorno y de los sujetos inmersos en él. Esto ha llevado a un ideario social, en el que se espera, que no se manifiesten dificultades o *problemas: ni violencia, ni adicciones, ni embarazos, menos descubrimiento de maltrato hacia o entre los estudiantes*, en lugar de concebirla -de manera más real- como un espacio donde se manifiestan las particularidades propias del comportamiento del niño, niña o adolescente, como persona en desarrollo. Especialmente, que se sea el espacio donde se procesen -con todo lo que ello implica y se constituyan en- *posibilidades de aprendizaje interrelacional que los prepare -desde experiencias- para desarrollarse en una sociedad democrática* (Tello, N., 2005)

El acoso escolar es un fenómeno que desde los años 80, se le ha adjudicado un carácter “inevitable”, una visión distorsionada y descontextualizada, similar a la adjudicada al fenómeno de violencia familiar, que se mantiene y se reproduce como causa y efecto de un proceso de “naturalización”, que puede ser socialmente percibido como “normal o esperado” que oculta el papel histórico del entramado social, que promueve el ejercicio de la violencia dentro del hogar al asumirla como una problemática de carácter “privada”, que debe ser solventada sólo por los involucrados en el mismo, sin intervención del Estado o de los tribunales. Este proceso de naturalización, presenta como “natural” un hecho de violencia, cuando es en realidad social e históricamente determinado, y por tanto, sujeto a ser transformado (Martín-Baró, 2001).

Esta visión descontextualizada y naturalizada de percibir el acoso escolar, evita remitirse al contexto social que ha configurado las subjetividades de ofensores, víctimas y espectadores en las relaciones de hostilidad que prevalecen en el acoso escolar. Según lo planteado por Trucco



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



y Ullman (2015), el análisis integral del acoso escolar debe comprender a todos los actores inmediatos que se encuentran inmersos en el fenómeno, esto es, el ofensor, la víctima y los espectadores, puesto que, el perpetrador del acoso escolar requiere de testigos para que las agresiones sirvan a su propio proceso de reafirmación identitaria. De acuerdo con el informe sobre violencia escolar de Plan Internacional y el Fondo de las Naciones Unidas, (Eljach, citado por Trucco y Ullman, 2015), las agresiones entre pares, en muchos casos pueden ser percibidos por el adolescente perpetrador como un acto de *reconocimiento y validación de sí mismo, a partir de la confrontación y el desprecio por el otro. Por lo mismo, se requieren testigos. Quienes eligen este camino para reafirmar su identidad suelen ser adolescentes que no han obtenido el reconocimiento necesario entorno (familiar y escolar) o no tuvieron guías y límites adecuados en su proceso formativo que limitaran este tipo de comportamiento.*

Para algunos autores, tratar el Acoso Escolar, debe implicar partir del fenómeno de violencia, entendida ésta como *“uso de la fuerza, abierta y oculta, con el fin de obtener de un individuo, o un grupo, algo que no quiere consentir libremente”* (Domenach, 1981, p.36; citado por Prieto, 2005)

En el fenómeno de acoso escolar, se hace referencia a que *“el alumno está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas (son acciones de forma intencionada en donde hacen daño, hieren físicamente, dan patadas, empujan, pellizcan o impiden el paso a otros), o conductas negativas de palabra (burlas, amenazas, poner motes o engañar)”* (Olweus p.1007, citado por Prieto 2005).

Es así como el Acoso Escolar es *“el acto de acoso o intimidación se caracteriza por ser un comportamiento agresivo, repetitivo, metódico y sistemático, que se produce durante un período de tiempo prolongado”*, en los espacios escolares.

En la presente investigación se entenderá por acoso escolar como un problema relacional que involucra a ofensores, víctimas, espectadores y contexto. Se trata de relaciones de maltrato ejercidas por un/a o más estudiantes hacia otro/a, en un marco de desequilibrio de poder, que responden a las características de repetición, intención y sistematismo, que causa daño a quien lo recibe. Se manifiesta de forma psicológica, física, verbal, sexual o ciberacoso. En cuanto al rol de espectadores y el contexto, se evidencian al menos tres manifestaciones: acciones pro acoso, acciones pro social y acciones no comprometidas, (Alcántar, Valdés, Carlos, Martínez-Ferrer, & García, 2018; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018; Organización de las



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el **Análisis**  
de **Seguridad**



Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019; Trucco y Ullman, 2015).

El análisis más integral del acoso escolar también nos remite no solo al estudiante ofensor, a la víctima, sino además, remite a lazo social y las relaciones de violencia dentro de este contexto. A nivel de microsistema, se analizan también los roles que desempeñan los estudiantes que observan el acoso escolar o espectador, pero también el rol que desempeñan docentes y administrativos del centro escolar, puesto que, el rol de los/as docentes frente al acoso escolar, pueden configurar un contexto posibilitador (Martín-Baró, 2001) que contribuye (sin darse cuenta) a mantenimiento y reproducción del acoso escolar como relaciones de violencia. De aquí la importancia de generar procesos de formación con el cuerpo de docentes para tomar consciencia de su rol dentro de este fenómeno y puedan implementar estrategias de acompañamiento como las Prácticas restaurativas para transformar las relaciones de acoso escolar, en relaciones de respeto a los derechos humanos.

### **Prácticas de Justicia restaurativa**

*“El concepto de prácticas de justicia restaurativas tiene sus raíces en la Justicia Restaurativa como una nueva forma de ver la justicia penal y el disciplinamiento social, que se enfoca en reparar el daño hecho a las personas y reestablecer las relaciones en lugar de solo castigar a los infractores. Tuvo sus comienzos en los años 70 como una mediación entre víctimas y victimarios. En los años 90, la justicia restaurativa se amplió para incluir a comunidades de apoyo con miembros de las familias de las víctimas y victimarios, quienes participan en procesos colaborativos, Círculos restaurativos, Reuniones Restaurativas y Reuniones Restaurativas del Grupo Familiar.”* (Asociación para la gestión Profesional de Soluciones, 2013, s.p; ONU, 2006).

Las prácticas de justicia restaurativas constituyen un proceso o acciones de carácter amplio que buscan promover el bienestar de las personas de una comunidad social o comunidad educativa para el caso, al estar frente a un conflicto, buscando generar respuestas respetuosas de la dignidad y derechos humanos de las personas involucradas, como por ejemplo las prácticas de restaurativa en el ámbito escolar. Con la finalidad de reducir un daño futuro y promocionar la responsabilización de los jóvenes ofensores, del acto cometido y sus consecuencias reparando el daño causado a la víctima y promoviendo la reintegración en la comunidad y en especial las mejores relaciones en el ámbito educativo (Costello, Wachtel, & Wachtel, 2011).



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



En el contexto de violencia generalizada en el que se encuentra inmerso El Salvador (Observatorio Universitario de Derechos Humanos, OUDH, 2019) se torna imprescindible la transformación de las relaciones sociales, prácticas de disciplina y abordaje de conductas disruptivas al interior de los centros educativos realizados por docentes en su rol de agentes de socialización de NNA.

Las políticas públicas, basada en evidencias, orientadas a fortalecer un contexto educativo que se esfuerce por el respeto a los derechos humanos, las relaciones sociales inclusivas y horizontales, el fortalecimiento del diálogo para resolver conflictos, y en general la promoción intencionada de una cultura de paz, sin duda será un beneficio para el desarrollo de NNA cuyo retorno beneficiará a toda la población salvadoreña. De aquí la importancia esencial de la presente investigación que a continuación se describe.

Por lo anterior, dadas las características y potencialidades que presentan las Prácticas de Justicia Restaurativa para configurar comportamientos acordes al respeto hacia los derechos humanos, se plantea su aplicación como una forma de contribuir a la prevención y disminución del acoso escolar en las aulas, fortaleciendo el contexto social que propicie la construcción de una convivencia respetuosa e inclusiva en los Centros Educativos.

## **5. Metodología**

Para la presente investigación, se utilizó el método cuasi experimental, trabajando con docentes del Instituto Nacional Francisco Martínez Suárez de Chalatenango, los cuales fueron separados en dos grupos: control y tratamiento. La separación se realizó con base a la información proporcionada por autoridades del Instituto Nacional “Dr. Francisco Martínez Suárez” (INFRAMS) por medio de la aplicación de un proceso de randomización, siendo el cuerpo de docentes asignados en ambos grupos de una manera aleatoria.

### **Pregunta de investigación**

¿Existen diferencias entre el acoso escolar dentro del aula reportada por estudiantes del INFRAMS en función del proceso formativo sobre Prácticas de Justicia Restaurativa desarrollado con sus docentes?

### **Objetivos**

- Objetivo General: Reconocer el efecto que genera el proceso de formación en prácticas



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



de justicia restaurativa (PJR) desarrollado con docentes, sobre el acoso escolar, reportados por estudiantes del INFRAMS.

- **Objetivos específicos:**
  - Identificar el efecto de las prácticas de justicia restaurativa realizadas por los docentes para abordar el acoso escolar y resolver conflictos.
  - Identificar las diferentes formas de acoso escolar que puedan estar presentes en el Instituto Nacional de Chalatenango Doctor Francisco Martínez Suárez.
  - Desarrollar habilidades en el equipo de docentes, a través de un proceso formativo sobre Prácticas de Justicia Restaurativa y otras estrategias psicosociales para el abordaje del acoso escolar al interior de las aulas.
  - Comparar los hechos de acoso escolar dentro del aula reportados por el estudiantado del Instituto Nacional de Chalatenango Doctor “Francisco Martínez Suárez”, antes y después del proceso de formación sobre prácticas de justicia restaurativas desarrollado con docentes del INFRAMS.

**Variable independiente:** Proceso de formación a docentes sobre de PJR y otras estrategias psicosociales para el abordaje del acoso escolar en el aula.

**Variable dependiente:** Acoso escolar (en aula) reportado por estudiantes del INFRAMS, cuyos docentes han participado en el proceso formativo sobre PJR y otras estrategias psicosociales para el abordaje del acoso escolar.

### **Indicadores de evaluación de impacto de Variable independiente**

Indicadores de análisis:

- Puntuaciones directas de instrumento sobre acoso escolar en el aula (clima en el aula) aplicado a estudiantes.

Puntuaciones directas de instrumento sobre dominio técnico de Prácticas de Justicia Restaurativa y otras estrategias psicosociales para el abordaje del acoso escolar, aplicado a docentes participantes en el proceso formativo.

- Calificaciones de estudiantes (rendimiento escolar).
- Asistencia escolar (ausentismo de estudiantes).
- Aplicación de PJR o estrategias psicosociales para el abordaje del acoso escolar en el aula





Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



realizadas por docentes.

### **Población participante**

En total el Grupo de Tratamiento estuvo constituido por 19 docentes del INFRAMS y el Grupo de Control, estuvo configurado por igual número de docentes.

Se aplicó el pre test sobre acoso escolar a 500 estudiantes y el post test se aplicó a 380 estudiantes. La diferencia de estudiantes participantes se debió a que el desarrollo y finalización del año escolar que se vio afectado por condiciones climatológicas, por lo que no fue posible pasarlo nuevamente a todos el grupo de estudiantes que participaron en el pre test.

### **Instrumentos**

El instrumento de acoso escolar “Cómo nos llevamos en el instituto”, dirigido al estudiantado del INFRAMS, fue aplicado a una prueba piloto en el Centro Escolar José Martí, ubicado en el municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad. El instrumento sobre Prácticas restaurativas dirigido a docentes, fue validado con personal de la Fundación Fe y Alegría, ubicado en Antigua Cuscatlán, La Libertad, realizando las adecuaciones en aquellos ítems en los que hubo dificultad de comprensión.

A continuación, se presentan los dos instrumentos de medida ¿Cómo nos llevamos en el instituto? y Prácticas restaurativas que fueron elaborados, validados y aplicados en la investigación para responder a las preguntas de investigación y el logro de los objetivos propuestos:

<b>Ficha técnica de instrumento de medida sobre acoso escolar</b>	
Nombre del instrumento de medida	¿Cómo nos llevamos en el instituto?
Población a la que se dirige	Estudiantes de bachillerato de ambos sexos en edades comprendidas entre 14 a 22 años.
Estructura del	Escala tipo Likert, auto informe, constituida por 71 ítems con 5 alternativa de respuestas,



instrumento de medida	agrupadas en dos grupos de unidades de análisis: 1) Acoso escolar experimentado u observado 2) Acciones de espectadores que contribuyen a reforzar o mitigar el acoso escolar
Normas de aplicación y rango escalar	Aplicación colectiva, sin tiempo límite. Todos los ítems contienen las siguientes alternativas de respuesta: Nunca me ha ocurrido, Casi nunca,  1 o 2 veces en el mes; A veces, 3 o 4 veces en el mes; Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes; Constantemente, más de 7 veces en el mes. El rango escalar es de 1 a 5 para todos los ítems.
Elaboración adaptada, tomando como base los siguientes instrumento:	<i>Adaptación al español de Participant Role Approach</i> (pra); (Sutton & Smith, 1999, citado por Alcántar, et al., 2018).  Instrumento para la <i>Identificación del matoneo</i> (Velásquez y Pineda, 2016).  Instrumento <i>Así nos llevamos en la escuela</i> , (Marín-Martínez & Reidl Martínez, 2013).  Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas (UNESCO, 2017).
Definición de variable	<b>Acoso escolar</b>  En la presente investigación se entenderá por acoso escolar como un problema relacional que involucra a ofensores, víctimas, espectadores y contexto. Se trata de relaciones de maltrato ejercidas por un/a o más estudiantes hacia otro/a, en un marco de desequilibrio de poder, que responden a las características de repetición, intención y sistematismo, que causa daño a quien lo recibe. Se manifiesta de forma psicológica, física, verbal, sexual o ciberacoso. El espectador evidencia al menos tres manifestaciones: acciones pro acoso, acciones pro social y acciones no comprometidas.  Para la presente investigación, no es posible explicar el fenómeno de acoso escolar a cabalidad, sino se remite al análisis del contexto social que lo origina y lo reproduce.  (Alcántar, Valdés, Carlos, Martínez-Ferrer, & García, 2018; OMS, 2018; Unesco, 2019; Trucco y Ullman, 2015).



<p>Definición y N° de ítems de unidades de análisis Acoso escolar experimentadas u observadas</p>	<p><b>Acoso psicológico:</b></p> <p>Hace referencia a l maltrato sistemático, intencional y repetido que tiene como objetivo dañar la identidad, autoestima y seguridad de un/a estudiante, mediante la humillación, presión, burla o indiferencia. Ítems n°: 1, 3,4. 8, 10, 11, 17, 21, 24, 29, 30, 34, 35, 37.</p> <p><b>Acoso físico</b></p> <p>Hace alusión al maltrato sistemático, intencional y repetido que tiene como objetivo dañar o amenazar la integridad física de un/a estudiante, mediante empujones, golpes o amenazas. Ítems n°: 2, 12,14, 19, 36, 41, 43.</p> <p><b>Acoso verbal</b></p> <p>Consiste en el maltrato sistemático, intencional y repetido a través de insultos, sobrenombres, críticas, rumores, con el objetivo de descalificar, provocar o avergonzar a un/a estudiante. Ítems n°: 5, 6, 9, 13, 15, 16, 18, 23,31, 32, 33.</p> <p><b>Acosos sexual</b></p> <p>Hace referencia a comentarios, gestos o acciones hostiles de carácter sexual que buscan intimidar, dominar o descalificar a la víctima. Ítems n°: 22, 25,26, 27, 38, 40</p> <p><b>Ciberacoso</b></p> <p>Acciones de maltrato que se producen a través de internet: plataformas virtuales, mensajes de texto, chats, redes sociales, cuyos contenidos se hacen virales y permanecen; los ofensores pueden tener sensación de anonimato y un falso sentimiento de impunidad, y las consecuencias en las víctimas son más difíciles de evaluar. Ítems n°: 7, 20, 28, 39, 42, 44, 45.</p>
<p>Definición y n° de ítems de unidades de análisis de roles ejercidos por espectadores que contribuyen a reforzar o mitigar el acoso escolar ejercido por</p>	<p><b>Rol Pro acoso de espectadores:</b></p> <p>Acciones que pueden contribuir a alentar, reforzar y mantener el comportamiento de acoso ejercido por el ofensor hacia la víctima.</p> <p>N° Ítems Pro acoso por estudiantes: 47, 50, 56</p> <p>N ° de Ítems Pro acoso por docentes: 60, 63, 66, 71.</p>



<p>el/la persona ofensora hacia la víctima.</p>	<p>Rol Pro Social de espectadores:</p> <p>Acciones para defender o mitigar los efectos del acoso en la víctima, abordar los conflictos y construir relaciones de igualdad y respeto en el contexto.</p>
	<p>N ° de Ítems Pro social por estudiantes: 49, 51, 52, 54, 55.</p> <p>N ° de Ítems Pro social ejercido por docentes: 58, 59, 64</p> <p>N ° de Ítems Pro social ejercido por contexto: 57, 61, 62, 65, 69, 70</p> <p><b>Rol no comprometido de estudiantes/docentes</b></p> <p>Integra acciones de evasión o indiferencia hacia los comportamientos de acoso observados.</p> <p>N ° de Ítems No comprometido por estudiantes: 46, 48, 53.</p> <p>N ° de Ítems No comprometido por docentes: 67,68.</p> <p>(Alcántar, Valdés, Carlos, Martínez-Ferrer, &amp; García, 2018; OMS, 2018; Unesco, 2019; Trucco y Ullman, 2015).</p>



Consistencia interna de los ítems	Alfa de Cronbach total: obtenida mediante aplicación de prueba piloto de 33 estudiantes de instituto nacional de Santa Tecla, La Libertad.															
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="3"><b>Alfa de Cronbach prueba piloto: 33 estudiantes</b></td> </tr> <tr> <td>Acoso psicológico 0.616</td> <td>Acoso físico 0.662</td> <td>Acoso verbal 0.795</td> </tr> <tr> <td>Ciberacoso 0.625</td> <td>Acoso sexual 0.678</td> <td>Observador no Comprometido 0.506</td> </tr> <tr> <td>Observador Pro acoso 0.135 (se realizó cuando tenía 5 ítems en la piloto)</td> <td>Prosocial docentes 0.778 (se realizó cuando tenía 8 ítems en la piloto)</td> <td>Observador Pro social 0.749 (se realizó cuando tenía 7 ítems en la piloto)</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Alfa total obtenida en prueba piloto: 0.875</b></td> </tr> </table>		<b>Alfa de Cronbach prueba piloto: 33 estudiantes</b>			Acoso psicológico 0.616	Acoso físico 0.662	Acoso verbal 0.795	Ciberacoso 0.625	Acoso sexual 0.678	Observador no Comprometido 0.506	Observador Pro acoso 0.135 (se realizó cuando tenía 5 ítems en la piloto)	Prosocial docentes 0.778 (se realizó cuando tenía 8 ítems en la piloto)	Observador Pro social 0.749 (se realizó cuando tenía 7 ítems en la piloto)	<b>Alfa total obtenida en prueba piloto: 0.875</b>		
<b>Alfa de Cronbach prueba piloto: 33 estudiantes</b>																
Acoso psicológico 0.616	Acoso físico 0.662	Acoso verbal 0.795														
Ciberacoso 0.625	Acoso sexual 0.678	Observador no Comprometido 0.506														
Observador Pro acoso 0.135 (se realizó cuando tenía 5 ítems en la piloto)	Prosocial docentes 0.778 (se realizó cuando tenía 8 ítems en la piloto)	Observador Pro social 0.749 (se realizó cuando tenía 7 ítems en la piloto)														
<b>Alfa total obtenida en prueba piloto: 0.875</b>																
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="3"><b>Alfa de Cronbach base de datos estudiantes participantes: 880</b></td> </tr> <tr> <td>Acoso psicológico 0.849</td> <td>Acoso físico 0.747</td> <td>Acoso verbal 0.870</td> </tr> <tr> <td>Ciberacoso 0.784</td> <td>Acoso sexual 0.790</td> <td>Observador no Comprometido 0.587</td> </tr> <tr> <td>Observador Pro acoso 0.623</td> <td>Prosocial docentes 0.751</td> <td>Observador Pro social 0.816</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Alfa total obtenida en la población estudiantes participantes: 0.943</b></td> </tr> </table>		<b>Alfa de Cronbach base de datos estudiantes participantes: 880</b>			Acoso psicológico 0.849	Acoso físico 0.747	Acoso verbal 0.870	Ciberacoso 0.784	Acoso sexual 0.790	Observador no Comprometido 0.587	Observador Pro acoso 0.623	Prosocial docentes 0.751	Observador Pro social 0.816	<b>Alfa total obtenida en la población estudiantes participantes: 0.943</b>		
<b>Alfa de Cronbach base de datos estudiantes participantes: 880</b>																
Acoso psicológico 0.849	Acoso físico 0.747	Acoso verbal 0.870														
Ciberacoso 0.784	Acoso sexual 0.790	Observador no Comprometido 0.587														
Observador Pro acoso 0.623	Prosocial docentes 0.751	Observador Pro social 0.816														
<b>Alfa total obtenida en la población estudiantes participantes: 0.943</b>																
Método de Validez	Método de jueces Expertos															

<b>Ficha técnica de instrumento sobre Prácticas restaurativas</b>	
Nombre del instrumento de medida	Prácticas restaurativas

<p>Población a la que se dirige</p>	<p>Docentes de ambos sexos que laboran en centros educativos, y que atienden estudiantes de educación media (bachillerato).</p>
<p>Estructura del instrumento de medida</p>	<p>Prueba de dominio de conocimientos, de selección múltiple constituida por 20 ítems que busca indagar el dominio de contenidos sobre Prácticas restaurativas. Cuenta con 4 alternativa de respuestas, agrupadas en dos grupos de unidades de análisis: 1) principios básicos de Prácticas restaurativas 2) aplicación de círculos restaurativos</p>
<p>Normas de aplicación y rango escalar</p>	<p>Aplicación colectiva, sin tiempo límite. Todos los ítems contienen 4 alternativas de respuesta, siendo una de ellas la correcta. Puntuación directa mínima y máxima: 0 a 10. Cada ítem tiene una ponderación de 0.5.</p>
<p>Elaboración propia, basada en los contenidos de los siguientes textos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Costello, B., Wachtel, J. &amp; Wachtel, T. (2011). Círculos Restaurativos en los Centros Escolares: Fortaleciendo la Comunidad y Mejorando el Aprendizaje. Bethlehem, PA: IIRP.</li> <li>2. Costello, B., Wachtel, J. &amp; Wachtel, T. (2011). Manual de Prácticas Restaurativas: para Docentes, Personal Responsable de la Disciplina y Administradores de Instituciones educativas. Bethlehem: IIRP.</li> </ol>
<p>Definición de variable</p>	<p><b>Prácticas restaurativas</b></p> <p>Constituyen un proceso o acciones de carácter amplio que buscan promover el bienestar de las personas de una comunidad social o comunidad educativa para el caso, al estar frente a un conflicto, buscando generar respuestas respetuosas de la dignidad y derechos humanos de las personas involucradas, como por ejemplo las prácticas de restaurativa en el ámbito escolar. Con la finalidad de reducir un daño futuro y promocionar la responsabilidad de los jóvenes ofensores, del acto cometido y sus consecuencias reparando el daño causado a la víctima y promoviendo la reintegración en la comunidad y en especial</p>

	las mejores relaciones en el ámbito educativo (Restaurativa, 2015).															
Definición y n° de ítems de unidades de análisis sobre prácticas restaurativas	<p>El instrumento busca indagar el dominio sobre Prácticas restaurativas en dos áreas básicas:</p> <p>1) principios básicos de Prácticas restaurativas:</p> <p>2) aplicación de círculos restaurativos:</p>															
Consistencia interna de los ítems	<p>Método de las dos mitades, obtenida en la aplicación de pre y pos test, de los grupos tratamiento y control:</p> <table border="1" data-bbox="671 909 1318 1402"> <thead> <tr> <th>Etapa de Aplicación</th> <th>ítems 1-10</th> <th>ítems 11-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre-T</td> <td>0.455</td> <td>-0.017</td> </tr> <tr> <td>Pre-C</td> <td>0.192</td> <td>-0.539</td> </tr> <tr> <td>Post-T</td> <td>0.654</td> <td>0.505</td> </tr> <tr> <td>Post-C</td> <td>0.547</td> <td>0.472</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa de Aplicación	ítems 1-10	ítems 11-20	Pre-T	0.455	-0.017	Pre-C	0.192	-0.539	Post-T	0.654	0.505	Post-C	0.547	0.472
Etapa de Aplicación	ítems 1-10	ítems 11-20														
Pre-T	0.455	-0.017														
Pre-C	0.192	-0.539														
Post-T	0.654	0.505														
Post-C	0.547	0.472														
Método de validez	Método de expertos, validez de contenido.															

## Procedimiento

### Fases de la investigación:

1. Presentación del proyecto de investigación a las autoridades del INFRAMS y solicitud de participación de la institución en el estudio.
2. Reunión con autoridades del INFRAMS, presentación de proyecto y consulta a docentes sobre su participación en la formación en la formación sobre Prácticas restaurativas (PR).



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el **Análisis**  
de **Seguridad**



3. Coordinación con autoridades del INFRANS sobre aspectos logísticos, información requerida y cronograma para la realización del proceso de formación y aplicación de instrumentos de medida.
4. Realización de proceso de randomización para selección y asignación de docentes en el Grupo de Tratamiento y Grupo de Control.
5. Identificación de locales adecuados en ciudad de Chalatenango para realizar el proceso de formación sobre Prácticas restaurativas (PR) y coordinación con los mismos.
6. Elaboración y envío de TDR sobre la consultaría de formación en Prácticas restaurativas, a organizaciones y entidades con especialidad en la temática.
7. Identificación y coordinación con institución consultora (Fe y Alegría) que implementará el proceso de PR.
8. Discusión con institución consultora sobre el contenido técnico y estructura del proceso de formación sobre PR.
9. Coordinación de logística, materiales y transporte de San Salvador a Chalatenango del equipo para realización de las distintas actividades de la investigación.
10. Elaboración y aplicación de prueba piloto del instrumento sobre acosos escolar ¿Cómo nos llevamos en el Instituto? En el Centro Escolar José Martí de Santa Tecla y validación del mismo mediante método de expertos.
11. Elaboración y validación del instrumento sobre Prácticas Restaurativas mediante aplicación de métodos de expertos de la institución consultora Fe y Alegría.
12. Aplicación del pre test de instrumento de medida al estudiantado del INFRAMS (28 secciones, 500 estudiantes), previo envío de consentimiento informado.
13. Realización de acto de inicio de Formación sobre PR con docentes de Grupo de Tratamiento.
14. Desarrollo de sesiones de la 1 a la 7 del proceso de formación sobre PR con 23 docentes participantes.
15. Aplicación de pre y post test de instrumento sobre PR a docentes del Grupo de Tratamiento y Grupo de Control (19 docentes en cada grupo).
16. Realización de Talleres de Validación de la Guía para el abordaje/sistematización de la experiencia con 19 docentes del GT.
17. Realización de Talleres de formación para el Grupo de Control sobre temática diferente a PR.





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



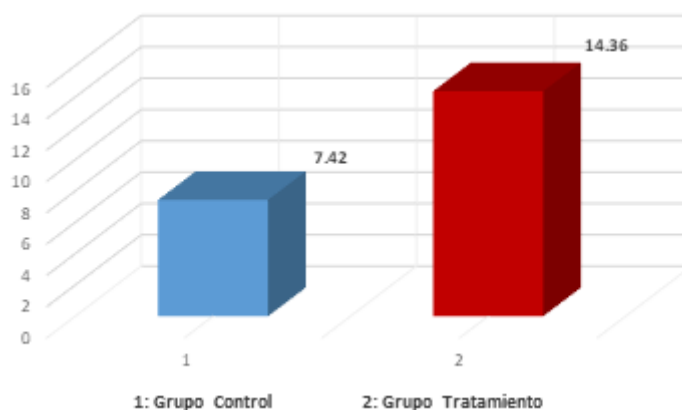
18. Coordinación y realización de evento de clausura y entrega de diplomas con el grupo de docentes participantes en el proceso de formación sobre Prácticas restaurativas
19. Aplicación del post test de instrumento de medida a los estudiantes del INFRAMS (380 estudiantes).
20. Elaboración de bases de datos y comparaciones estadísticas de los resultados evidenciados en ambos instrumentos de medida.
21. Identificación y discusión de los resultados significativos evidenciados por las comparaciones estadísticas.
22. Elaboración de informe final de la investigación

## 6. Presentación y análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación de ambos instrumentos de medida, que permiten responder a la pregunta de investigación y a objetivos planteados en el estudio. Se presentan las gráficas que mostraron diferencias de medias estadísticamente significativas.

**Gráfica sobre resultados obtenidos por los grupos de docentes de los grupos tratamiento y control en el instrumento sobre Prácticas restaurativas.**

**Gráfica n° 1: Medias obtenidas por docentes de GT y GC en post test, que mide el dominio sobre Prácticas restaurativas**

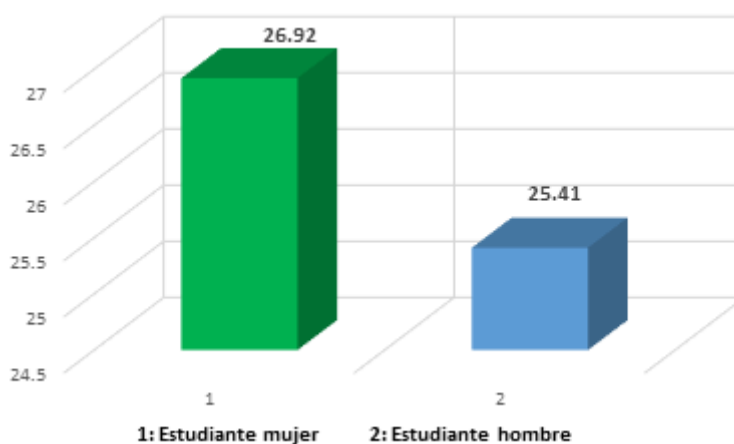


La gráfica n° 1 presenta las medias obtenidas por docentes que conformaban el Grupo de Tratamiento (GT) y el Grupo de Control (GC) en la prueba que mide el dominio sobre los contenidos abordados en el proceso de formación sobre Prácticas restaurativas (VI), aplicada al concluir las jornadas de formación (post test). Los resultados muestran que existen diferencias

significativas,  $t(36)=7.126$ ,  $p<0.001$ , entre docentes del GT ( $M=14.36$ ,  $DE=2.73$ ,  $n=19$ ) que recibieron la VI en comparación con el grupo de docentes del GC ( $M=7.42$ ,  $DE=3.25$ ,  $n=19$ ) que no lo recibieron. El promedio del grupo de docentes de GT es significativamente mayor en comparación a la media del GC.

### Formas de acoso escolar reportado por estudiantes del Instituto Nacional, en función de variables sexo y edad.

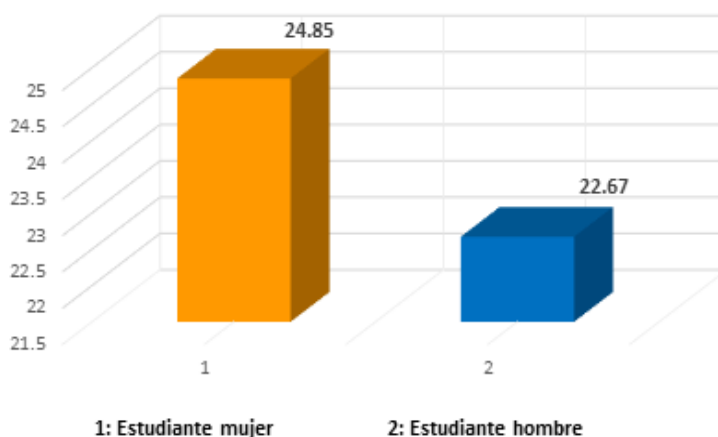
#### Gráfica N° 2: Medias de acoso escolar psicológico reportadas por estudiantes en función del sexo



La gráfica n° 2 muestra las medias del acoso escolar psicológico reportados por estudiantes de ambos sexos. Los resultados muestran que las estudiantes reportan haber recibido u observado significativamente,  $t(496)=2.006$ ,  $p=0.045$ , más acoso escolar psicológico ( $M=26.92$ ,  $DE=8.96$ ,  $n=241$ ) en comparación con lo que reportan sus congéneres masculinos ( $M=25.41$ ,  $DE=4.04$ ,  $n=257$ ). Los datos indican las acciones de acoso escolar reportadas por el estudiantado de ambos sexos que se describen en algunos ítems como los siguientes:

- ∞ Se han reído de mí haciéndome bromas
- ∞ Han convencido a otros para que no me hablen y se pongan en mi contra
- ∞ Me han obligado a hacer algo que no quiero
- ∞ Rechazan a otro/a Estudiante

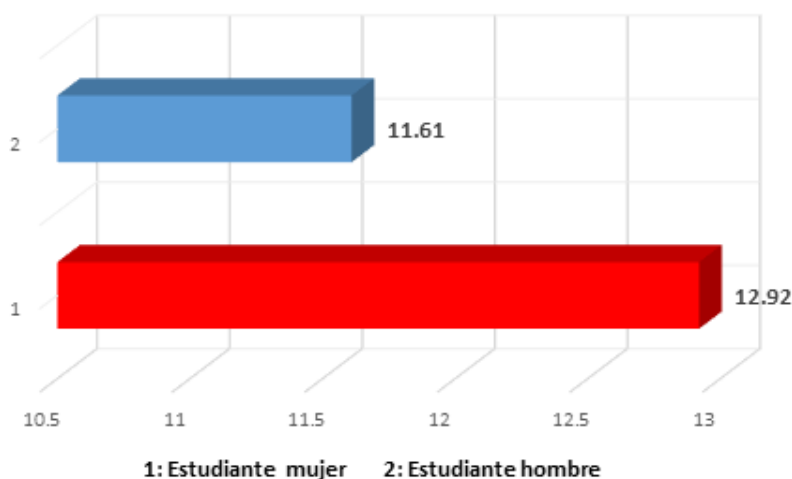
#### Gráfico N° 3: Medias de acoso escolar verbal reportado por estudiantes en función del sexo



La gráfica n° 3 presenta las medias del acoso escolar verbal reportados por estudiantes de ambos sexos. Los resultados reflejan que las estudiantes reportan haber recibido u observado significativamente,  $t(496)=2.864$ ,  $p=0.004$ , más acoso escolar verbal ( $M=24.85$ ,  $DE=9.02$ ,  $n=241$ ) en comparación con lo que reportan sus congéneres masculinos en la misma forma de acoso ( $M=22.67$ ,  $DE=7.81$ ,  $n=257$ ). Los datos indican las acciones de acoso escolar verbal reportadas por el estudiantado de ambos sexos que se describen en algunos ítems como los siguientes:

- ∞ Han contado chistes sobre mí
- ∞ Han dicho cosas desagradables sobre mi aspecto físico
- ∞ Me ponen apodos que me molestan
- ∞ Me han insultado

**Gráfico: N° 4: Medias de ciberacoso reportado por estudiantes en función del sexo**





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



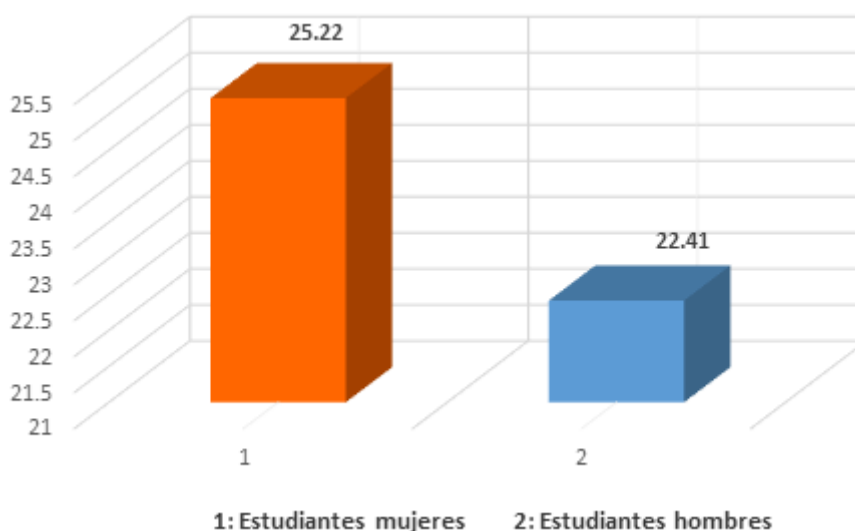
Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



La gráfica n° 4 muestra las medias de ciberacoso reportados por estudiantes de ambos sexos del Instituto. Los resultados demuestran que las estudiantes reportan haber recibido u observados significativamente,  $t(496)=2.914$ ,  $p=0.004$ , más ciberacoso ( $M=12.92$ ,  $DE=5.55$ ,  $n=241$ ) en comparación con lo que reportan sus congéneres masculinos en la misma forma de acoso ( $M=11.61$ ,  $DE=4.40$ ,  $n=257$ ). Los datos indican las acciones de ciberacoso reportadas por el estudiantado de ambos sexos que se describen en algunos ítems como los siguientes:

- ∞ Escriben comentarios en las redes sociales sobre mí para molestarte
- ∞ Me han enviado mensajes o imágenes ofensivos de carácter sexual
- ∞ Algunos estudiantes graban o toman fotos a compañeros/as con el móvil, para burlarse.
- ∞ Insultan a través de internet a algún/a estudiante

**Gráfica N° 5: Medias de acoso escolar verbal reportado por estudiantes entre 17 y 18 años, en función del sexo**





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



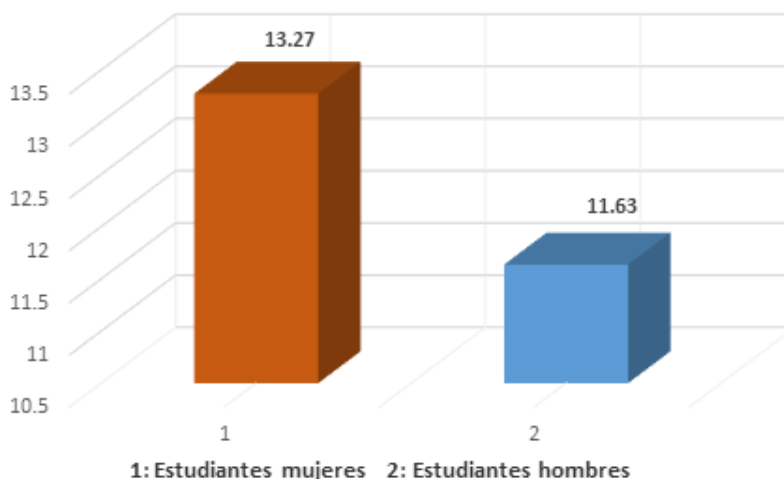
La gráfica n° 5 ilustra las medias de la unidad de análisis acoso escolar verbal reportados por estudiantes de ambos sexos en edades comprendidas entre 17 y 18 años. Los resultados reflejan que las estudiantes entre 17 y 18 años reportan haber recibido u observado acoso escolar verbal significativo,  $t(260)=2.669$ ,  $p=0.008$  en más ocasiones ( $M=25.22$ ,  $DE=9.16$ ,  $n=114$ ) en comparación con lo reportado por sus congéneres masculinos de la misma edad ( $M=22.41$ ,  $DE=7.45$ ,  $n=148$ ).

Otros ejemplos de ítems de acoso verbal:

- ∞ Cuentan cosas falsas sobre mí
- ∞ Critican mi forma de ser
- ∞ Han hecho comentarios desagradables sobre mí
- ∞ Hablan mal de otro/a estudiante

Los datos no evidencian diferencias significativas,  $t(211)=1.442$ ,  $p=0.151$  en jóvenes de ambos sexos, menores de 17 años en la unidad de análisis acoso escolar verbal.

**Gráfica N° 6: Medias de Ciberacoso reportado por estudiantes entre 17 y 18 años, en función del sexo.**



La gráfica N° 6 presenta las medias de la unidad de análisis Ciberacoso reportados por estudiantes de ambos sexos, en edades comprendidas entre 17 y 18 años. Los resultados reflejan que las estudiantes entre 17 y 18 años reportan haber recibido u observado significativamente,  $t(260)=2.548$ ,  $p=0.012$  más Ciberacoso ( $M=13.27$ ,  $DE=5.59$ ,  $n=114$ ) en comparación con lo reportado por sus congéneres masculinos de la misma edad ( $M=11.63$ ,  $DE=4.51$ ,  $n=148$ ).



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad

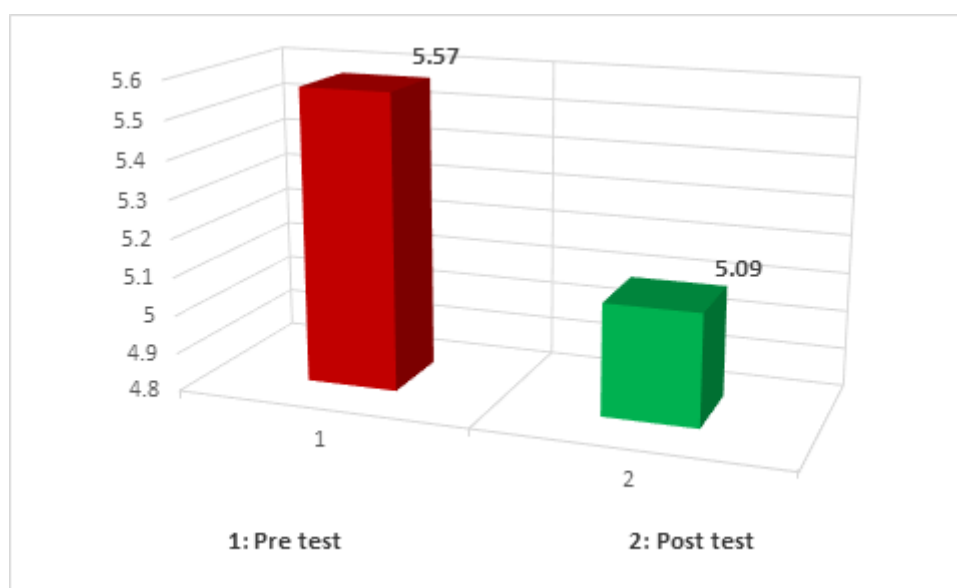


Otros ejemplos de ítems de Ciberacoso:

- ∞ Toman fotografías de algunos/as estudiantes sin su consentimiento y las publican en internet
- ∞ Envían imágenes ofensivas a través de internet sobre algún/a estudiante
- ∞ Envían mensajes o imágenes de carácter sexual a algún/a estudiante

Los datos no evidencian diferencias significativas,  $t(211)=1.344$ ,  $p=0.180$  en jóvenes de ambos sexos, menores de 17 años en la unidad de análisis ciberacoso.

### Gráfico N° 7: Medias de acciones de estudiantes Pro acoso, reportadas por estudiantes



La gráfica n° 7 muestra las medias reflejadas en la unidad de análisis Acciones de estudiantes Pro acoso. Los resultados muestran que existen diferencias significativas,  $t(878)=2.831$ ,  $p=0.004$ , al comparar las acciones Pro acoso realizada por estudiantes y reportadas por los mismos estudiantes, antes del proceso formativo sobre Prácticas Restaurativas que recibieron sus docentes (pre test,  $M=5.57$ ,  $DE=2.68$ ,  $n=500$ ) en comparación con los resultados reportados en la misma unidad de análisis después de la aplicación de la VI ((post test,  $M=5.09$ ,  $DE=2.26$ ,  $n=380$ ). Los datos indican una disminución significativa en las acciones Pro acoso realizadas por estudiantes y reportadas por el estudiantado, después de la aplicación de VI en el grupo de docentes tratamiento.

- ∞ *Me he reído cuando mis compañeros/as decían apodos a otros/as estudiantes;*
- ∞ *Compartí con otros compañeros/as mensajes de texto o imágenes de otros*



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



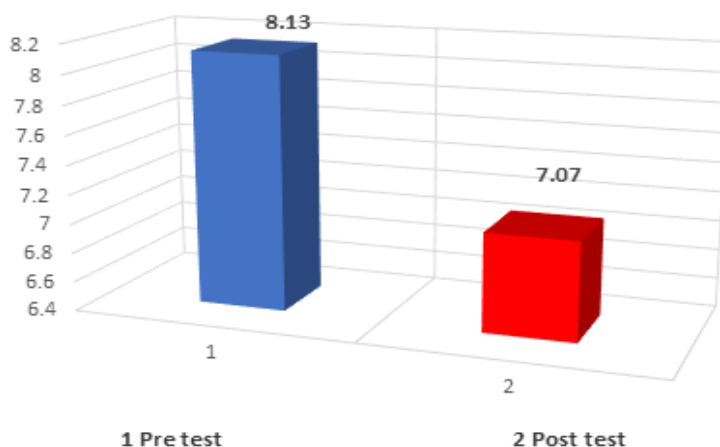
**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



*estudiantes que me parecían graciosos;*

- ∞ *Grabé cuando un/a estudiante molestaba a otro porque me pareció gracioso.*

**Gráfico N° 8: Medias de acciones de docentes Pro acoso reportadas por estudiantes**



La gráfica N° 8 presenta las medias obtenidas en la unidad de análisis acciones de docentes Pro acoso que han sido reportadas por el estudiantado, antes y después de que docentes participaran en del proceso formativo sobren Prácticas restaurativas. Los resultados muestran que existen diferencias significativas,  $t(878)=5.081$ ,  $p<0.001$ , al comparar los puntajes obtenidos antes de la aplicación de la VI (pre test, M 8.13, DE=3.15, n=500) y los resultados obtenidos después de aplicación la VI (post test, M=7.07, DE=2.91, n=380) en esta unidad de análisis. Los datos reflejan una disminución significativa de las acciones Pro acoso reportadas por el estudiantado sobre lo que expresan haber observado en el grupo de docentes, antes y después de haber aplicado la VI. Las acciones Pro acoso observadas en los docentes según lo manifestado por estudiantes, se describen en los ítems siguientes:

- ∞ *Los/as docentes tienden a llamar a algunos estudiantes por sobrenombres que otros les han puesto;*
- ∞ *Los/as profesores no tratan a todos los/as estudiantes por igual;*
- ∞ *Docentes han tratado de forma irrespetuosa al estudiantado;*
- ∞ *Docentes hacen como que no escucharan cuando algunos/as estudiantes molestan a otro/a estudiante.*



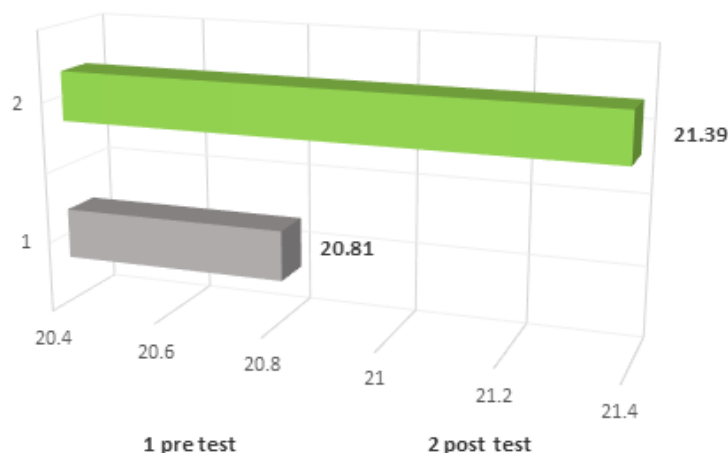
**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



**Gráfico N° 9: Medias de acciones Pro sociales de estudiantes, reportadas por estudiantes**

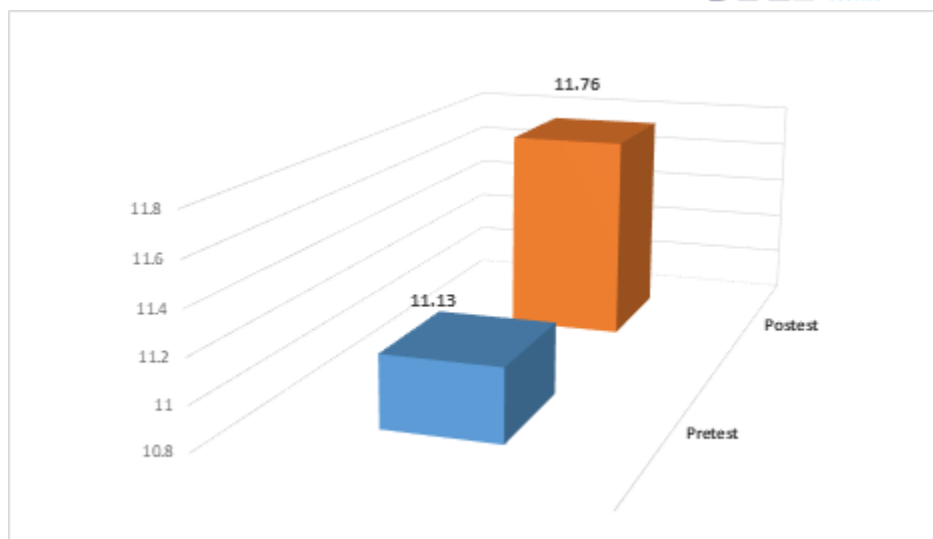


La gráfica N° 9 presenta las medias obtenidas en la unidad de análisis acciones Pro sociales de realizadas por estudiantes que han sido reportadas por el estudiantado, antes y después de que los docentes participaran en del proceso formativo sobre Prácticas Restaurativas. Los resultados muestran que existen diferencias significativas,  $t(878) = -2.249$ ,  $p=0.025$ , al comparar los puntajes obtenidos antes de la aplicación de la VI (pre test,  $M=20.81$ ,  $DE=3.92$ ,  $n=500$ ) y los resultados obtenidos después de aplicación la VI (post test,  $M=21.39$ ,  $DE=3.71$ ,  $n=380$ ) en esta unidad de análisis. Los datos reflejan un aumento significativo de las acciones Pro sociales reportadas por el estudiantado respecto a lo que expresan haber realizado del Instituto, los cuales se describen en los ítems siguientes:

- ∞ Defendí a un/ a un estudiante cuando otros/as le estaban molestando
- ∞ Traté de calmar a dos o más estudiantes que discutían
- ∞ Llamé a un/a docente cuando observé que mis compañeros/as se están sobrepasando con otro estudiante
- ∞ Evité compartir mensajes de texto o imágenes de compañeros/as que pueden hacerle sentir mal

**Gráfica N° 10: Media de acciones Pro sociales de docentes, reportadas por estudiantes**

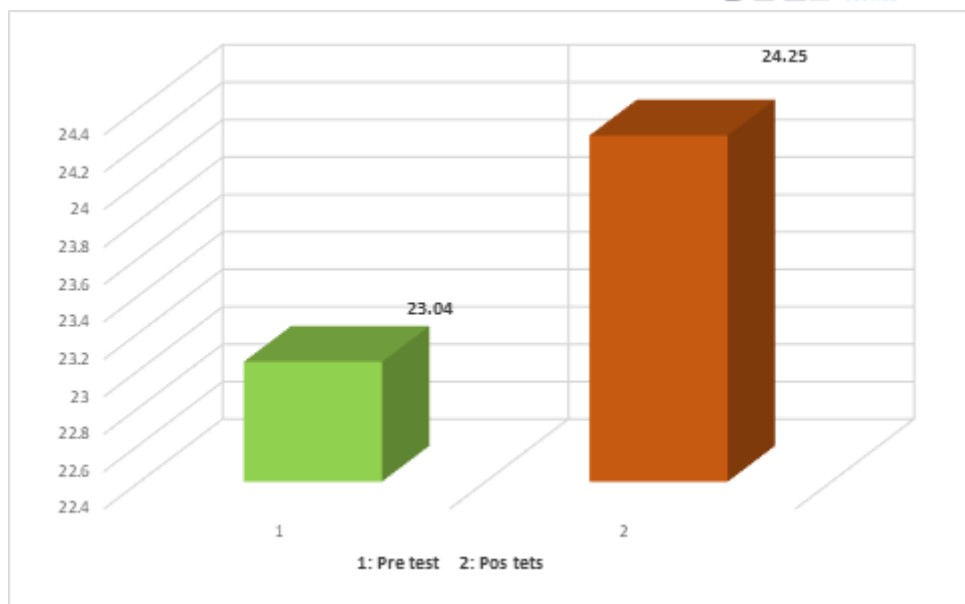




La gráfica n° 10 presenta las medias obtenidas en la unidad de análisis acciones de docentes Pro sociales que han sido reportadas por el estudiantado, antes y después de que docentes participaran en del proceso formativo sobren Prácticas restaurativas. Los resultados muestran que existen diferencias significativas,  $t(878) = -3.234$ ,  $P=0.001$ , al comparar los puntajes obtenidos antes de la aplicación de la VI (pre test,  $M=11.13$ ,  $DE=3.04$ ,  $n=500$ ) y los resultados obtenidos después de aplicación la VI (post test,  $M=11.76$ ,  $DE=2.64$ ,  $n=380$ ) en esta unidad de análisis. Los datos reflejan un aumento significativo de las acciones Pros sociales que expresan haber observado en docentes:

- ∞ Los profesores(as) nos han apoyado para resolver algún conflicto en el aula a través del diálogo
- ∞ Los/as docentes han intervenido cuando se dan cuenta que algunos estudiantes molestan a otros
- ∞ He sentido confianza de pedir apoyo algún docente cuando otro/a estudiante me molesta o amenaza

**Gráfica N° 11: Medias de acciones Pro sociales del contexto escolar, reportadas por estudiantes**



La gráfica n° 11 presenta las medias obtenidas en la unidad de análisis acciones Pro sociales en el contexto social que han sido reportadas por el estudiantado, antes y después de que docentes participaran en del proceso formativo sobre Prácticas restaurativas. Los resultados muestran que existen diferencias significativas,  $t(878) = -3.697$ ,  $P < 0.001$ , al comparar los puntajes obtenidos antes de la aplicación de la VI (pre test,  $M=23.04$ ,  $DE=4.94$ ,  $n=500$ ) y los resultados obtenidos después de aplicación la VI (post test,  $M=24.25$ ,  $DE=4.72$ ,  $n=380$ ) en esta unidad de análisis. Los datos reflejan un aumento significativo de las acciones prosociales reportadas por el estudiantado respecto a las acciones Pro sociales que expresan haber observado en el contexto escolar, las cuales se describen en los ítems siguientes:

- ∞ Cuando un estudiante ha sido amenazado o agredido por otros estudiantes, el instituto ha realizado una reunión para abordar la situación
- ∞ Siento confianza de hablar con el director para resolver algún conflicto
- ∞ Siento confianza de hablar con el personal administrativo sobre algún conflicto entre estudiantes

## 7. Discusión

Los resultados indican que el acoso escolar que prevalece en el centro educativo participante en el estudio, se diferencia en función del género y edad. Los resultados revelan que las estudiantes reportan haber recibido u observado significativamente más acoso escolar de forma psicológica, verbal y ciberacoso en comparación con lo reportado por estudiantes hombres.



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



Dado que las relaciones de violencia se configuran y se manifiesta en condiciones en las cuales prevalece una valoración diferenciada de las personas, los resultados de la investigación reflejan la prevalencia de inequidad de género entre el estudiantado, el cual promueve que las jóvenes, reciban u observen más acoso escolar en las formas psicológica, verbal y ciberacoso.

Las estudiantes entre 17 y 18 años reportan haber recibido u observado más acoso verbal y ciberacoso que sus congéneres hombres de la misma edad, lo cual podría explicarse a partir de al menos dos posibles escenarios: a) el estudiantado menor de 17 años no sienten la confianza de reportar situaciones de acoso en cualquiera de sus formas, puesto que presentan menos seguridad subjetiva para denunciar el acoso escolar recibido u observado entre sus pares b) las estudiantes, al acercarse a su mayoría de edad, pueden presentar más probabilidad de recibir u observar acoso escolar debido a la disminución de las posibles implicaciones legales que puede implicar ejercer acoso escolar cuando las víctimas están cerca o han cumplido los 18 años de edad.

El proceso de formación sobre Prácticas Restaurativas (PR) logró el aprendizaje esperado en el grupo de docentes que participó (Grupo de Tratamiento). La comparación entre los puntajes obtenidos en la prueba post de dominio de contenidos del Grupo d Tratamiento respecto al Grupo de Control, confirmó que se logró un aprendizaje significativo de los contenidos y ejercicios de prácticas restaurativas desarrolladas en el proceso formativo en docentes del Grupo de Tratamiento.

El efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes participantes en el proceso formativo, se evidenció también se evidenció en los cambios reflejados en el grupo de estudiantes observadores, entre los mismos docentes y el contexto escolar en general, reportándose una disminución significativa de las acciones que favorecen, fomentan o refuerzan el acoso escolar, manifestada por estudiantes y docentes espectadores. Así mismo los resultados manifiestan un aumento significativo en las acciones pro sociales que deslegitiman, rechazan o buscan intervenir para disminuir el acoso escolar realizada por estudiantes observadores, docentes y contexto escolar en general.

La formación en Prácticas restaurativas dirigidas al grupo de docentes participantes, generó un efecto que puede potencialmente ser favorable para el abordaje y la disminución del acoso escolar en el contexto salvadoreño, puesto que estas acciones de violencia se mantienen y se reproducen debido a que ocurren en un contexto social que las estimula y las sostiene, es decir



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



un *contexto posibilitador* según lo planteado por Martín-Baró (2001). Al transformar la visión del grupo de docentes participantes en el proceso formativo, se generó un cambio en las formas de relación social que entablan con el estudiantado. Según lo expresado por estudiantes, sus docentes parecen estar más conscientes y dispuestos a intervenir cuando observan acciones de acoso escolar de un estudiante hacia otro estudiante. El aprendizaje de los principios y ejercicios sobre Prácticas restaurativas por el grupo de docentes participantes, pudo haber generado en apenas dos meses que duró la formación, un cambio paulatino en las formas de relación social entre docentes, estudiantes observadores y otros miembros del contexto escolar.

Este efecto, sin embargo, no se evidenció en los reportes de haber recibido u observado acciones de acoso escolar en el contexto social. Estos resultados parecen indicar que para que las Prácticas restaurativas generen una significativa disminución del número de acciones de acoso escolar reportadas por el estudiantado, es necesario un tiempo más prolongado e intervenciones más sostenidas de Prácticas restaurativas por parte del equipo docente y de otras unidades del centro escolar.

La explicación del efecto favorable que generó la formación de las Prácticas restaurativas aprendidas por docentes, se explica a partir de los principios de este modelo que busca restaurar las relaciones sociales que se han visto afectadas, escuchar la experiencia de las víctimas sobre el acoso escolar, promover la responsabilidad de las personas ofensoras sobre las acciones de acoso dirigidas otros y la búsqueda de formas de resarcir el daño ocasionado en las víctimas.

En esta primera fase, la formación sobre Prácticas restaurativa parece haber transformado el rol de estudiantes espectadores y docentes quienes, sin darse cuenta, contribuyen a partir de sus acciones a reforzar y sostener en el tiempo las acciones de acoso escolar en el instituto.

Estos resultados parecen tener un valor potencialmente significativo para el abordaje y disminución del acoso escolar, en tanto que promete generar relaciones sociales más respetuosas del valor intrínseco de las personas y menos tolerantes a las distintas formas de acoso escolar, es decir, parece prometedor para transformar el contexto social (escolar) en el que sin darse cuenta se ha colaborado con reforzar y reproducir relaciones sociales de violencias entre la población estudiantil.

## **8. Conclusiones**



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el **Análisis**  
de **Seguridad**



Los resultados obtenidos en el estudio muestran que la prevalencia del acoso escolar en el centro educativo participante se encuentra mediado por las variables género y edad.

Los resultados revelan que las estudiantes reportan haber recibido u observado significativamente más acoso escolar de forma psicológica, verbal y ciberacoso en comparación con lo reportado por estudiantes hombres.

Las estudiantes en edades comprendidas entre 17 y 18 años reportan haber recibido u observado más acoso verbal y ciberacoso que sus congéneres hombres de la misma edad.

Los resultados obtenidos en la investigación revelan que el proceso de formación sobre Prácticas restaurativas logró el aprendizaje esperado en el grupo de docentes que participó (Grupo de Tratamiento).

El efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes participantes en el proceso formativo, generó un efecto favorable en las relaciones que entablaron con sus estudiantes en general, los cuales fueron reportados por el estudiantado en los resultados de post test sobre acoso escolar.

El estudiantado reportó disminución significativa en acciones implementadas por docentes tales como: llamar a algunos estudiantes por sobrenombres que otros les han puesto; tratar de manera diferenciada a los/as estudiantes, tratar de manera irrespetuosa al estudiantado; hacerse como que no escucharan cuando algunos/as estudiantes molestan a otro/a estudiante.

El estudiantado reportó aumento significativo en las acciones pro sociales observadas en docentes tales como: ofrecer apoyo para resolver algún conflicto en el aula a través del diálogo, intervenir cuando se dan cuenta que algunos estudiantes molestan a otros y generar confianza para que estudiantes les planteen cuando reciben acoso de parte de sus pares.

El estudiantado reportó aumento significativo en acciones pro sociales que observaron en el contexto educativo, tales como: realización de una reunión cuando un estudiante ha sido amenazado o agredido por otro estudiante, sentir confianza con el director y el personal administrativo para resolver algún conflicto con otros estudiantes.

El efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes participantes en el proceso formativo, también generó un efecto favorable en las acciones realizadas por estudiantes espectadores frente al acoso escolar, reflejándose una disminución significativa en acciones tales como: reírse



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



cuando sus compañeros/as decían apodos a otros/as estudiantes, compartir mensajes de texto o imágenes de otros estudiantes que le parecían graciosos, grabar cuando un/a estudiante molestaba a otro porque le parecía gracioso.

El efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes participantes en el proceso formativo, también generó un efecto favorable en las acciones pro sociales realizadas por estudiantes espectadores frente al acoso escolar tales como: defender a un/ a un estudiante cuando otros/as le estaban molestando, tratar de calmar a dos o más estudiantes que discutían, llamé a un/a docente cuando sus compañeros/as se están sobrepasando con otro estudiante

El efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes generó los cambios significativos en el grupo de estudiantes observadores, entre los mismos docentes y el contexto escolar en general, reportándose una disminución significativa de las acciones que favorecen, fomentan o refuerzan el acoso escolar, así como las acciones que promueven relaciones de respeto entre el estudiantado y el grupo de docentes hacia el estudiantado.

Los resultados obtenidos en el estudio, no evidenciaron diferencias significativas en las acciones de acoso escolar, experimentados u observados, en ninguna de sus formas, esto es, acoso psicológico, verbal, físico, sexual y ciberacoso, por el grupo de estudiantes del centro educativo.

Se considera que el efecto de la aplicación de la VI en el grupo de docentes que contribuya a la disminución de formas de acoso escolar en el centro educativo, requiere de una aplicación dinámica, sostenida y sistemática de Prácticas restaurativas en la comunidad educativa.

Los resultados evidenciados por el presente estudio, revela que las Prácticas restaurativas, aplicados como una política educativa en los centros escolares, podría contribuir en la configuración de un contexto social más respetuoso de los derechos humanos, más inclusivo, en el que predomine el diálogo y la asertividad para resolver conflicto, ofrecer la oportunidad a las personas ofensoras para resarcir el daño ejercido sobre las víctimas y contribuir en restaurar las relaciones sociales afectadas por el acoso escolar.

## **9. Limitaciones de la investigación y propuestas**

Pese a los procesos de randomización para la asignación del grupo de docentes en los grupos tratamiento y control, se observó que la influencia del grupo de docentes del Grupo de



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



Tratamiento en el estudiantado no se restringió únicamente en las aulas en las cuales eran docentes tutores. Al momento de configurar el Grupo de Tratamiento no se tomó en consideración que los docentes participantes ofrecen también clases a diferentes grupos de estudiantes dentro del instituto nacional, indistintamente si son tutores o no en estas aulas.

Como efecto de lo anterior, no se evidenciaron diferencias significativas al comparar los resultados de estudiantes cuyos docentes hubiesen sido asignados en el Grupo de Tratamiento y Grupo de Control. Los resultados reportados en el presente informe fueron obtenidos al comparar los resultados en el pre y post test mostrados por el instrumento sobre acoso escolar reportados por el estudiantado del instituto, indistintamente de si su docente tutor estuvo asignado al Grupo de Tratamiento o Grupo de Control.

Como propuesta de esta experiencia de investigación se advierte la necesidad de un mayor control de las variables intervinientes al efectuar el estudio, mediante la participación de al menos dos centros educativos con similares características sociodemográficas.



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



## 10. Referencias

Alcántar, C., Valdés, A., Carlos, E., Martínez-Ferrer, B., & García, F. (2018). Propiedades psicométricas de la adaptación al español de la participant role approach (pra). *Revista Colombiana de Psicología*, 27(2), 177-192. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n2.68721>

Asociación para la Gestión Profesional de Soluciones. (2013). Las Prácticas Restaurativas. Disponible en: <http://www.mediacionsolucion.com/index.php/mediaciononline/91-formacion/talleres-practicos/178-2013-03-11-14-36-47>

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. (2013). Acoso Escolar. Guía Para Padres y Madres. Disponible en: [http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal\\_social/index/assoc/ceapa000/8.dir/ceapa0008.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/ceapa000/8.dir/ceapa0008.pdf)

Consejo Nacional de Educación, (2016). Plan El Salvador Educado. Disponible en <https://recursos.portaleducoas.org/politicas-informes/plan-el-salvador-educado>

Costello, B., Wachtel, J. & Wachtel, T. (2011). Círculos Restaurativos en los Centros Escolares: Fortaleciendo la Comunidad y Mejorando el Aprendizaje. Bethlehem, PA: IIRP.

Costello, B., Wachtel, J. & Wachtel, T. (2011). Manual de Prácticas Restaurativas: para Docentes, Personal Responsable de la Disciplina y Administradores de Instituciones educativas. Bethlehem: IIRP.

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2017). Disponible en <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2018). Disponible en <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2010). Acoso Escolar. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, (9). Disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7374.pdf>

Martín-Baró, I. (2001). *Acción e Ideología. Psicología social desde centroamérica*. UCA





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



Editores, San. Salvador.

Marín-Martínez, A., & Reidl Martínez, L. (2013). Validación Psicométrica del Cuestionario "Así nos Llevamos En La Escuela" Para Evaluar el Hostigamiento escolar en Primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56) ,11-36. [Fecha de Consulta 24 de Marzo de 2020]. ISSN: 1405-6666. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14025581002>.

Observatorio Universitario de Derechos Humanos, OUDH. (2019). *Derecho a la Vida* [Base de datos]. Disponible en: <https://oudh.uca.edu.sv/cms/derechos/vida>

Observatorio MINED (2018). Disponible en <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/8015-observatorio-mined>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (2017) Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas. Disponible en <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura. (2019) Behind the numbers: Ending school violence and bullying. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Organización Mundial de la Salud. (2018). Manual INSPIRE. Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/311034>

Organización de las Naciones Unidas (2006). Manual sobre Programas de Justicia Restaurativa. Descargado 16 abril 2020  
[https://www.unodc.org/documents/ropan/Manuales/Manual\\_de\\_Justicia\\_Restaurativa\\_1.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/Manuales/Manual_de_Justicia_Restaurativa_1.pdf)

Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1005-1026). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002703.pdf>

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, (2020). Disponible en <http://www.isdem.gob.sv/tag/pfagl/>



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1165-1181. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28127271\\_La\\_socializacion\\_de\\_la\\_violencia\\_en\\_las\\_escuelas\\_secundarias\\_Proceso\\_funcional\\_a\\_la\\_descomposicion\\_social](https://www.researchgate.net/publication/28127271_La_socializacion_de_la_violencia_en_las_escuelas_secundarias_Proceso_funcional_a_la_descomposicion_social)
- Trucco, D., y Ullman, H. (2015). Juventud: y retos para un desarrollo con igualdad. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718_es.pdf)
- Velásquez, J., & Pineda, L. (2016). Diseño de un instrumento para la identificación del matoneo. *Informes Psicológicos*, 16(2), pp. 121-141. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv16n2a08>



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



**Anexos**

GC \_\_\_\_\_ / GT \_\_\_\_\_

## ¿Cómo nos llevamos en el instituto?

El objetivo de la presente encuesta es conocer cómo el estudiantado y los miembros del centro educativo se llevan entre sí. Para participar en el estudio se le solicita cordialmente que lea cuidadosamente cada oración y seleccione una de las alternativas de respuesta que se le presenta a la derecha de cada frase, marcando con una X la que considere más adecuada según su experiencia en el instituto. No hay respuestas correctas ni incorrectas, solo diferentes puntos de vista, por lo que le invitamos a sentirse en confianza de contestar de la manera más sincera posible. No es necesario que escriba su nombre. Sus repuestas son anónimas y solo se solicitan algunos datos que en ningún momento rompen el anonimato de quien responde la escala.

Favor escribir los siguientes datos

Edad: \_\_\_\_\_ años                      Sexo: Masculino       Femenino

¿En qué jornada asiste al instituto?:    mañana \_\_\_\_\_      tarde \_\_\_\_\_

¿Qué año está cursando?:

1º de bachillerato \_\_\_\_\_      Sección \_\_\_\_\_

2º de bachillerato \_\_\_\_\_      Sección \_\_\_\_\_

3º de bachillerato \_\_\_\_\_      Sección \_\_\_\_\_

A continuación, se le presentan dos ejemplos que tratan de mostrar la manera de responder a la escala. Se presentan una serie de frases y cinco opciones de respuesta, de las cuales se le solicita seleccionar la que crea más conveniente para usted, marcando la derecha en el cuadro una “X” debajo de la alternativa de respuesta que escoja. Ejemplos:

<b>En el último mes.....</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 o 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
He navegado en internet cuando me siento aburrido/a				X	



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



Me he lastimado haciendo algún deporte	X				
--	---	--	--	--	--

**A continuación, se mencionan algunas situaciones que podrían sucederle a un/a estudiante. Por favor, marque con una X cada una de las situaciones descritas que le han ocurrido en el último mes en el instituto:**

En el último mes mis compañeros/as del instituto....	Nunca me ha ocurrido	Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes	A veces, 3 o 4 veces en el mes	Bastantes veces, 5 o 7 veces en el mes	Constantemente, más de 7 veces en el mes
1. Se han burlado de mi					
2.Me han empujado para molestarme					
3.Me han ignorado					
4. No quieren que participe en alguna actividad					
5.Han hecho comentarios desagradables sobre mí					
6.Me han criticado por algo que digo o hago					



7. Escriben comentarios en las redes sociales sobre mí para molestarte					
8. Se han reído de mí haciéndome bromas					
9. Han contado chistes sobre mí					
10. Han convencido a otros para que no me hablen y se pongan en mi contra					
11. Me han escondido mis cosas a propósito					
12. Me han tirado objetos para molestarte					
13. Han dicho cosas desagradables sobre mi aspecto físico					
<b>En el último mes mis compañeros/as del instituto...</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
14. Me han amenazado					



15. Cuentan cosas falsas sobre mí					
16. Critican mi forma de ser					
17. Se burlan de mi manera de hablar					
18. Me ponen apodos que me molestan					
19. Me han pegado					
20. Me han enviado mensajes o imágenes ofensivos de carácter sexual					
21. Me han obligado a hacer algo que no quiero					
22. Han tocado partes de mi cuerpo de forma sexual					
23. Me han insultado					
24. Se han burlado por mis					



gustos o preferencias					
25. Me hacen bromas con contenido sexual					
26. Hacen comentarios de carácter sexual sobre mi cuerpo					
27. Molestan a otro/a estudiante tocándole sus partes íntimas					
28. Algunos estudiantes graban o toman fotos a compañeros/as con el móvil, para burlarse.					
<b>En el último mes en mi instituto he visto que mis compañeros/as...</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 o 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
29. Rechazan a otro estudiante					
30. Se burlan de otro/a estudiante					
31. Insultan a algún estudiante					
32. Dicen apodos a otro/a					



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



estudiante					
33. Hablan mal de otro/a estudiante					
34. Esconden las pertenencias de algún/a estudiante					
35. Rompen las cosas de otro/a estudiante					
36. Amenazan a algún/a estudiante					
37. Obligan a algún/a estudiante a hacer cosas que no quiere					
38. Dicen frases de carácter sexual a algún/a estudiante					
39. Envían mensajes o imágenes de carácter sexual a algún/a estudiante					
40. Tocan el cuerpo de otro/a estudiante sin su					





consentimiento					
41. Pegan a otro/a estudiante					
<b>En el último mes en mi instituto he visto que mis compañeros/as...</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
42. Insultan a través de internet a algún/a estudiante					
43. Empujan a algún/a estudiante por molestarle					
44. Toman fotografías de algunos/as estudiantes sin su consentimiento y las publican en internet					
45. Envían imágenes ofensivas a través de internet sobre algún/a estudiante					
<b>En el último mes en el instituto...</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
46. Me he retirado del lugar cuando he observado que mis compañeros/as se burlan de					



un/a estudiante					
47. Me he reído cuando mis compañeros/as decían apodos a otros/as estudiantes					
48. Hice como que si no escuchara cuando mis compañeros/as amenazaban a un/a estudiante					
49. Defendí a un/ a un estudiante cuando otros/as le estaban molestando					
50. Compartí con otros compañeros/as mensajes de texto o imágenes de otros estudiantes que me parecían graciosos					
<b>En el último mes en el instituto...</b>	<b>Nunca me ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
51. Traté de calmar a dos o más estudiantes que discutían					
52. Llamé a un/a docente cuando observé que mis compañeros/as se están sobrepasando con otro					



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



estudiante					
53. Preferí alejarme cuando observé que un grupo de compañeros amenazaba a otro/a estudiante					
54. Evité compartir mensajes de texto o imágenes de compañeros/as que pueden hacerle sentir mal					
55. Intenté detener una pelea entre estudiantes					
56. Grabé cuando un/a estudiante molestaba a otro porque me pareció gracioso					

**A continuación encontrará algunas frases sobre cómo docentes y otras personas de la comunidad educativa se relaciona con el estudiantado del instituto, o abordan ciertas situaciones que pueden ocurrir en el instituto**

**Favor marcar con una X la alternativa de respuesta según su experiencia**

En el último mes en el instituto.....	Nunca ha ocurrido	Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes	A veces, 3 o 4 veces en el mes	Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes	Constantemente, más de 7 veces en el mes
---------------------------------------	-------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--	--



57. Cuando un estudiante ha sido amenazado o agredido por otros estudiantes, el instituto ha realizado una reunión para abordar la situación					
<b>En el último mes en el instituto...</b>	<b>Nunca ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
58. Los profesores(as) nos han apoyado para resolver algún conflicto en el aula a través del diálogo					
59. Los/as docentes han intervenido cuando se dan cuenta que algunos estudiantes molestan a otros					
60. Los/as docentes tienden a llamar a algunos estudiantes por sobrenombres que otros les han puesto					
61. En el aula hemos hablado sobre cómo nos sentimos cuando otro estudiante nos molesta o amenaza					
62. En el instituto nos enseñan a respetar los sentimientos de nuestros compañeros(as).					



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Academia**  
para el Análisis  
de Seguridad



63. Los/as profesores(as) no tratan a todos los/as estudiantes por igual					
64. He sentido confianza de pedir apoyo algún docente cuando otro/a estudiante me molesta o amenaza					
65. Siento confianza de hablar con el director para resolver algún conflicto					
66. Docentes han tratado de forma irrespetuosa al estudiantado					
<b>En el último mes en el instituto...</b>	<b>Nunca ha ocurrido</b>	<b>Casi nunca, 1 o 2 veces en el mes</b>	<b>A veces, 3 o 4 veces en el mes</b>	<b>Bastantes veces, 5 a 7 veces en el mes</b>	<b>Constantemente, más de 7 veces en el mes</b>
67. Docentes se muestran indiferentes cuando algún/a estudiante molesta a otro/a estudiante					
68. Docentes dicen “no hagan caso” cuando un estudiante se queja de otro estudiante					
69. Siento confianza de hablar con el personal administrativo sobre					



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



algún conflicto entre estudiantes					
70. El director del instituto escucha al estudiantado para resolver algún conflicto					
71. Docentes hacen como que no escucharan cuando algunos /as estudiante molesta a otro/a estudiante					



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



GT: \_\_\_\_ GC: \_\_\_\_

## Prácticas restaurativas

**Fecha de aplicación:**

\_\_\_\_\_

**Lugar de aplicación:**

\_\_\_\_\_

Instrucciones para responder:

Parte I: Favor leer detenidamente cada ítem y subrayar el literal de la alternativa de respuesta que considera correcta.

1. Son parte del espectro de Prácticas restaurativas que favorece la humanización al permitirnos expresar nuestros sentimientos, tanto los positivos como los negativos; subraye la repuesta CORRECTA:

- a) Preguntas afectivas
- b) Grupo o círculo
- c) Declaraciones afectivas
- d) Pequeña reunión espontánea

2. Son parte del espectro de Prácticas restaurativas que favorecen que las personas reflexionen y se den cuenta sobre lo que ha pasado y el impacto que tienen sus acciones sobre los demás; subraye la repuesta CORRECTA:

- a) Preguntas afectivas
- b) Grupo o círculo



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



- c) Declaraciones afectivas
- d) Pequeña reunión espontánea

3. Es uno de los objetivos esenciales y distintivos de las Prácticas restaurativas; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Restaurar la aplicación de la normativa de un centro escolar
- b) Aplicar sanciones ante el irrespeto de la normativa escolar
- c) involucrar a la comunidad educativa en el control de la disciplina
- d) Restaurar las relaciones interpersonales afectadas

4. Uno de los objetivos de las preguntas afectivas, y también llamadas preguntas restaurativas, es el siguiente; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Distinguir el comportamiento inadecuado para aplicar la sanción consecuente
- b) Ayudar a que se pueda enfocar cómo el comportamiento inadecuado ha afectado
- c) Reflexionar sobre ¿por qué has hecho eso?
- d) Generar vergüenza en la persona que se ha comportado inadecuadamente

5. Las personas encargadas de aplicar disciplina a través de Prácticas restaurativas deben lograr lo siguiente; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Evitar conflictos entre las personas que conviven en un centro escolar
- b) Evitar que el estudiantado genere conflictos a partir del temor a recibir sanciones
- c) Asumir los conflictos como una oportunidad para fortalecer la convivencia escolar
- d) Evitar la aparición de los conflictos que alteran la armonía escolar





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



6. El espectro punitivo-permisivo se interpreta de la siguiente manera, subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Al abordar la conducta inadecuada, si no somos punitivos, entonces somos permisivos.
- b) Al abordar la conducta inadecuada, se permite una amplia variedad de Prácticas restaurativas
- c) El abordaje de la conducta inadecuada es el mismo para todas las situaciones
- d) El abordaje de la conducta inadecuada implica aplicar siempre acciones punitivas

7. Es la combinación de variables en la llamada “Ventana de disciplina social”, que permite que los educadores o las personas en posición de autoridad, procuren acciones que promuevan la participación y responsabilidad de los/as joven para la convivencia escolar; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Alto nivel de control y bajo nivel de apoyo
- b) Alto nivel de control y alto nivel de apoyo
- c) Bajo nivel de control y alto nivel de apoyo
- d) Bajo nivel de control y bajo nivel de apoyo

8. A partir de la “Ventana de disciplina social”, el abordaje de los comportamientos inadecuados desde las Prácticas restaurativas implica, subraye la CORRECTA:

- a) Realizar acciones Contra los hechos de la acción inadecuada
- b) Realizar acciones Con los hechos de la acción inadecuada
- c) Realizar acciones Para los hechos de la acción inadecuada
- d) No realizar ninguna acción sobre los hechos de la acción inadecuada

9. Uno de los objetivos de aplicar Prácticas restaurativas para abordar un comportamiento inadecuado es el siguiente, subraye la respuesta CORRECTA:

- a) Busca reparar el daño en la persona que realizó la acción inadecuada



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



- b) Busca imponer dolor y pena a la persona que realizó la acción inadecuada
- c) Busca reparar el daño en las personas y las relaciones afectadas por la acción inadecuada
- d) Busca involucrar al menor número de personas en el abordaje de la acción inadecuada

10. A fin de que las Prácticas restaurativas sean efectivas en el abordaje de los comportamientos inadecuados; éstas deben ser aplicadas por, subraye la respuesta CORRECTA:

- a) El director o directora del centro educativo
- b) Los/as docentes del centro escolar
- c) Cualquier miembro de la comunidad educativa
- d) Los alumnos y los/as padres y madres de familia

11. Una condición esencial para iniciar las Prácticas restaurativas en un centro escolar es la siguiente; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Se esté atravesando una crisis disciplinar en el centro escolar
- b) Contar con el reconocimiento de la comunidad educativa de la necesidad de un cambio
- c) Que se tenga una petición de la/el director para que se genere un cambio en el centro escolar
- d) Aceptación del centro escolar de aceptar las sugerencias y decisiones de la/el director

12. La combinación de la “Ventana de disciplina social” que implica tratar con muchos estímulos y atenciones, y de manera Permisiva, sin demandar responsabilidad en las personas así tratadas, es la siguiente; subraye la alternativa CORRECTA:

- a. Alto nivel de presión y bajo nivel de apoyo



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



- b. Alto nivel de presión y alto nivel de apoyo
- c. Bajo nivel de control y alto nivel de apoyo
- d. Bajo nivel de presión y bajo nivel de apoyo

13. Para realizar un proceso (de cambio) justo, para que sea exitoso, desde una administración organizacional, implica tres componentes claves en la percepción de las personas; subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Explicación, participación y sanción
- b) Participación, sanción y explicación
- c) Claridad, sanción y participación
- d) Participación, explicación y claridad

14.Cuál es el elemento habilitante para poder hablar dentro de un círculo restaurativo en un centro escolar, es el siguiente subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Solicitar la palabra
- b) Interrumpir al facilitador mediante el uso de la palabra
- c) Tener la pieza de diálogo u objeto de conversación
- d) Pedir la palabra a otro miembro del círculo.

15. El carácter más distintivo de los Círculos Proactivos, es el siguiente, subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Que sean divertidos
- b) Que sean organizados en la participación
- c) Que sean colaborativos
- d) Que sean efectivos para resolver problemas

16. Para aplicar la modalidad de Círculos proactivos denominada Juegos, es necesario tomar



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



en consideración lo siguiente, subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Se aplican solo para lograr objetivos lúdicos en el curso
- b) Pueden aplicarse para cubrir el material académico
- c) Es aceptable finalizar el Juego cuando no esté funcionando
- d) Se aplican solo para obtener retroalimentación de procesos escolares

Parte II: Favor indicar el tipo de Círculo proactivo adecuado para abordar las siguientes situaciones; Subraye la alternativa CORRECTA:

17. Tipo de Círculo proactivo que se sugiera aplicar al inicio y cierre de una clase, subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Círculos no secuenciales
- b) Juegos
- c) Pecera
- d) Círculo secuenciales

18. Un altercado entre dos de los estudiantes en el grupo, se puede tratar a través de, Subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Pecera
- b) Círculos secuenciales
- c) Juegos
- d) Círculo no secuenciales

19. Con esa técnica, se permite en el grupo, un flujo creativo de ideas, sin juicios, que permite generar un ambiente más inclusivo. Subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Círculos no secuenciales
- b) Círculo secuenciales
- c) Juegos



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Academia  
para el Análisis  
de Seguridad



d) Pecera

20. La técnica llamada Resolución Restaurativa de Problemas, puede usarse a través de:  
Subraye la alternativa CORRECTA:

- a) Juegos
- b) Círculos no secuenciales
- c) Círculos secuenciales
- d) Pecera